

Información de Trámite

Nombre Trámite	INGRESO DE ESPECÍMENES O MUESTRAS
Institución	INSTITUTO NACIONAL DE BIODIVERSIDAD
Descripción	Ingreso de especímenes/muestras biológicas a las colecciones científicas del INABIO provenientes de proyectos de investigación de contrapartes institucionales e instituciones nacionales y extranjeras, consultores ambientales particulares, centros de manejo acreditados, investigadores y personas particulares, cumpliendo protocolos adecuados de cuarentena.
¿A quién está dirigido?	<p>Investigadores nacionales y extranjeros, investigadores asociados, profesores y estudiantes, profesionales, instituciones y entidades de investigación nacionales y extranjeras, instituciones académicas y de educación, Institutos Públicos de Investigación.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ingresar especímenes biológicos a las colecciones científicas del INABIO
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud de ingreso dirigida al Director de Gestión de Información2. Permiso de investigación o colecta3. Guías de movilización4. Base de datos Darwin core <hr/> <p>Requisitos Específicos: Guía de movilización emitida por el Ministerio de Ambiente y Energía.</p> <hr/>

¿Cómo hago el trámite?

En línea:

1. Ingresar al botón en línea del GOB.EC para descargar el formulario. Nota: Una vez aprobado se firmará la recepción en el mismo formulario.
2. Coordinar mediante correo electrónico con: Sección Zoológica diego.quinonez@biodiversidad.gob.ec Sección Botánica marcia.penafiel@biodiversidad.gob.ec Sección Hongos y Líquenes rosa.batallas@biodiversidad.gob.ec El usuario debe adjuntar el formulario y toda la información relacionada con los datos de colección de los especímenes/muestras biológicas (formato Darwin Core extensión csv) y los respectivos permiso de investigación y movilización emitidos por el ente rector.
3. Entregar los especímenes/muestras correctamente preparados bajo técnicas estándares, cumpliendo protocolos adecuados de cuarentena. Nota: La recepción y/o depósito de especímenes/muestras biológicas estará sujeta a la revisión y aprobación del funcionario de INABIO.
4. Recibir el certificado de depósito e ingreso de especímenes.

Presencial:

1. Llenar y entregar el formulario para la recepción y/o depósito de especímenes/muestras biológicas. Nota: Una vez aprobado se firmará la recepción en el mismo formulario.
2. Adjuntar toda la información relacionada con los datos de colección de los especímenes/muestras biológicas (formato Darwin Core extensión csv) y presentar el respectivo permiso de investigación y movilización emitidos por el ente rector.
3. Entregar los especímenes/muestras correctamente preparados bajo técnicas estándares, cumpliendo protocolos adecuados de cuarentena. Nota: La recepción y/o depósito de especímenes/muestras biológicas estará sujeta a la revisión y aprobación del funcionario de INABIO.
4. Recibir el certificado de depósito e ingreso de especímenes.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Pasaje Rumipamba No. 341 y Av. de los Shyris (Parque La Carolina).

Lunes a Viernes, de 08h00 a 17h00.

Río Coca E6-115 e Isla Fernandina

Lunes a Viernes, de 08h00 a 17h00.

Base Legal

- [TEXTO UNIFICADO DE LEGISLACION SECUNDARIA DE MEDIO AMBIENTE](#). Art. Libro IV, Artículo 10.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Pablo Sánchez
Correo Electrónico: pablo.sanchez@biodiversidad.gob.ec
Teléfono: 022449825 \ 022441592

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	12	0	12
2025	11	0	8
2025	10	0	2
2025	09	0	11
2025	08	0	3
2025	07	0	12
2025	06	0	382
2025	05	0	198
2025	04	0	157
2025	03	0	801
2025	02	0	148
2025	01	0	1542
2024	12	0	8
2024	11	0	73
2024	10	0	2420
2024	09	0	793
2024	08	0	164
2024	07	0	49

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	06	0	9903
2024	05	0	754
2024	04	0	15
2024	03	0	366
2024	02	0	142
2024	01	0	673
2023	12	0	264
2023	11	0	5147
2023	10	0	1032
2023	09	0	1069
2023	08	0	900
2023	07	0	412
2023	06	0	600
2023	05	0	602
2023	04	0	91
2023	03	0	917
2023	02	0	508
2023	01	0	1260
2022	12	0	114
2022	11	0	117
2022	10	0	174
2022	09	0	53
2022	08	0	4
2022	07	0	218

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	06	0	5
2022	05	0	116
2022	04	0	110
2022	03	0	3
2022	02	0	38
2022	01	0	151
2021	12	0	3
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	3
2020	01	0	4
2019	12	0	0
2019	11	0	1
2019	10	0	5
2019	09	0	8
2019	08	0	2
2019	07	0	2
2019	06	0	0
2019	05	0	3
2019	04	0	4
2019	03	0	4
2019	02	0	3
2019	01	0	5
2018	12	0	6
2018	11	0	5
2018	10	0	9
2018	09	0	3
2018	08	0	5
2018	07	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2018	06	0	1
2018	05	0	2
2018	04	0	1
2018	03	0	1
2018	02	0	2
2018	01	0	1
2017	12	0	2
2017	11	0	2
2017	10	0	0
2017	09	0	3
2017	08	0	1
2017	07	0	2
2017	06	0	1
2017	05	0	4
2017	04	0	3
2017	03	0	1
2017	02	0	2
2017	01	0	0